

Crónica

magallánica

Periódico independiente
Es tribuna del pueblo,
no empresa comercial

Aparece martes, jueves y sábado
Precio de venta

20 ctvs.

Punta Arenas, Julio 13 de 1940

Año I Núm. 10

Servicio marítimo de los FF. CC. funciona en condiciones pésimas.—Ahora se ha acordado alzar las tarifas en un 25 o/o, lo que hará prohibitivo el valor de los pasajes

Importante discurso del diputado socialista por Magallanes, Juan Efraín Ojeda

En la sesión celebrada el 2 de Julio por la Cámara de Diputados, el parlamentario por Magallanes, Efraín Ojeda, abordó lo relacionado con el transporte marítimo a Magallanes, que se efectúa por medio del Servicio de los Ferrocarriles del Estado, denunciando las pésimas condiciones en que se efectúan y la falta de tino y visión como ha sido dirigido este negocio.

La introducción de este interesante discurso es la siguiente:

Señor Presidente;

Me voy a permitir ocupar la atención de la H. Cámara para tratar de un asunto, que ya en otras ocasiones lo he abordado: me refiero al Servicio Marítimo de los Ferrocarriles del Estado.

Er junio del año pasado solicité del señor Ministro de Fomento de aquella época, el nombramiento de una comisión especial para que investigara todo lo relacionado con la adquisición hecha por la Empresa de los FF. CC. del Estado, de varios vapores, nacionales y extranjeros, que actualmente hacen la carrera entre los puertos del litoral.

Mi propósito era H. Cámara, que se hiciera luz sobre la transacción comercial que hizo la Empresa al adquirir en nuestro país vapores que ya estaban al servicio del Cabotaje Nacional, como, asimismo, conocer la forma cómo se com-

praron otros vapores en el exterior con el fin de integrar la flota, en la que se han invertido alrededor de 40 millones de pesos.

Tanto en el norte como en la zona austral del país, se dejó sentir la impresión de que la Empresa había hecho un mal negocio; que los barcos comprados no correspondían al valor que por ellos se pagó. Además, de otras circunstancias agravantes, como aquellas de que en un principio se fijó un precio global, para después acceder a exigencias extrañas, con pagos de sumas adicionales.

Y mayormente debo preocuparme de este asunto, señor Presidente, porque en la práctica, después de un año y medio, se ha venido observando que no sólo la Empresa de los FF. CC. hizo un mal negocio en aquella oportunidad, sino que también se nota ostensiblemente que el servicio marítimo en sí mismo, el transporte de pasajeros y carga, deja mucho que desear.

Desde luego, declaro aquí que la Empresa no ha sabido responder a los altos propósitos que se tuvieron en vista al establecer dicho servicio marítimo, especialmente con lo que se relaciona con la mejor atención de la tan aislada y austral región magallánica. El clamor público de esa región, ya es unánime, y cumplo con mi deber de



parlamentario de esa zona, al exteriorizarlo en esta Cámara.

Para nadie es ya un misterio las condiciones por demás precarias en que se desenvuelven las diversas actividades de la Provincia de Magallanes, debido principalmente a los escasos medios de comunicación con el centro y norte del país. Este aislamiento peligroso,

es lo que se trató de subsanar al establecer el servicio marítimo semi-fiscal.

Peró los hombres que gobiernan la Empresa no comprendieron este sano propósito y en lugar de hacer más asiduo el tráfico de vapores entre Puerto Montt y Punta Arenas, prolongaron la línea hasta Antofagasta, Iquique y otros puertos. Se dice que fueron razones económicas las que justificaron esta medida; pero luego hablaremos, precisamente, sobre el aspecto económico y demostraré cómo tanto ésta como otras medidas no eran aconsejables económicamente.

La errada política de la Empresa se evidenció con una resolución que en un principio produjo hilaridad; la de suprimir la recalada de los vapores en Puerto Natales, y crear un servicio especial de góndolas para el transporte de pasajeros y carga, cobrándose pasajes y fletes marítimos.... No pensaron estos caballeros en la enorme distancia que hay que cubrir entre Punta Arenas y Natales, y los insalvables obstáculos naturales del camino, que en el invierno queda prácticamente obstruido por la nieve. Felizmente, a tiempo se pudo evitar la implantación de tan inconsulta y descabellada medida; pero aún no se ha podido lograr que la Empresa restablezca la escala en Puerto Natales de

los vapores que van del norte, dejando a todo un Departamento, con más de 50 kilómetros cuadrados sin contacto directo con los puertos del centro del país.

Y como si todas estas descomedidas resoluciones fueran pocas, ahora la Empresa ha adoptado el temperamento de alza las tarifas en más de un 20 o/o lo que significa lisa y llanamente que los vapores de los FF. CC., se transformarán en grandes transatlánticos, para ser ocupados sólo por magnates o terratenientes....

La gente modesta, señor Presidente, no podrá ocupar dichas naves, porque el valor de sus pasajes será prohibitivo.

Posible Intendente de Magallanes

Santiago, 12. — En los círculos oficiales se informa que es posible que el Gobierno nombre Intendente de Magallanes al señor Efraín Urrutia, ex-diputado radical.

El ex-Intendente de Magallanes, señor Alfredo Rodríguez se hará cargo de de la Intendencia de Valparaíso el lunes próximo.

(Pach).

HOY--Teatro
Palace--HOY

HOY VERMOUTH Y NOCHE

ESTRENO DE LA SUPERPRODUCCION

“EL CASO DE EDITH CAWELL”

Por Ann Neagle

El sindicato profesional de Carpinteros y Mueblistas se solidariza con nosotros

Apoya la campaña en pro de la depuración del Seguro Obrero

Señor. Director de «Crónica»

Respetado señor:

Nos es grato manifestar a la dirección de ese periódico la simpatía con que ha visto la campaña que ha emprendido a fin de obtener la depuración de los servicios de la Caja del Seguro Obligatorio local, y especialmente en lo que se refiere a la falta de atención a los diferentes reclamos de los obreros que acuden a ella para pedir el cumplimiento de la Ley 4054, en la parte que trata de la inscripción por parte de los patronos que deben hacer dentro del tercer día de sus obreros que tomen a su servicio y además, las imposiciones que estos deben hacerle a cada uno de sus obreros en sus respectivas libretas de seguro, disposiciones éstas que no se cumplen y lo que es peor todavía que el propio Jefe de la Caja, que está obligado hacer cumplir estas leyes se hace cómplice de los que la burlan no aplicándoles las sanciones respectivas ni siquiera cuando le ha sido solicitado por los afectados como ha ocurrido con varios de nuestros asociados. Aparte de esto, el perjuicio que les irroga a los obreros el tener que ir a esas oficinas repetidas veces dentro las horas de trabajo para obtener la entrega de las libretas estampilladas.

Citaremos dos de nuestros asociados que habiendo trabajado más de ocho meses con un conocido contratista en construcciones los despidió del trabajo y después de muchos días de trajines obtuvieron sus libretas pero no así la aplicación de la sanción prevista en la Ley. Otro de nuestros directores que fué despedido del trabajo después de cinco meses tampoco se le había inscrito en la Caja y menos se le había hecho las imposiciones. Presentó su reclamo por escrito con fecha 10 de Marzo del presente año y después de varios días recibió como respuesta que no era solicitante el que debía aplicar la multa. En vista de

lo cual nuestro sindicato se dirigió al Jefe de la Caja por nota de fecha 19 de Marzo, y tampoco obtuvo la sanción para el infractor. Un último caso más a los muchos que podríamos mencionar. Nuestro compañero Raimundo González, tardó cerca de tres meses en conseguir su libreta.

En estas condiciones no

es posible recibir atención médica. Adjuntamos al señor Director las copias de estas notas para los fines convenientes.

Saludamos att. al señor Director.

Eudalio Navarro T. PRESIDENTE
Miguel Andrade C. SECRETARIO.

El Ministro de Tierras solicitó la remoción del Sr. Claudio Aliaga, Subsecretario de dicho Ministerio

S. E. solucionó este incidente pasando al Sr. Aliaga al Ministerio del Trabajo.—

En forma lacónica el cable nos ha traído la noticia de que el Gobierno dispuso el traslado a la Subsecretaría del Ministerio del Trabajo, del señor Claudio Aliaga, Subsecretario del Ministerio de Tierras, el cual será reemplazado por el señor Litre Quiroga.

Estamos en condiciones de informar, que esta permuta fué el resultado final de las serias incidencias producidas entre el señor Aliaga y el Ministro de Tierras Sr. Rolando Merino, quién no habría aceptado ciertas intervenciones del funcionario que mencionamos, por lo cual habría solicitado de S. E. el Presidente de la República, su remoción, por haber perdi-

do su confianza en la gestión del Ministerio.

Nuevo Subsecretario.

Con la intervención de representantes directos de S. E., se logró subsanar este incidente, pasando el señor Aliaga a el Ministerio del Trabajo y el Subsecretario de esta última Secretaría de Estado Sr. Litre Quiroga, pasó a reemplazarlo.

La actitud del señor Merino se debería principalmente a desconformidad en actuaciones del Sr. Aliaga respecto a tierras magallánicas y que no concuerdan con su pensamiento y que no es otro que el de hacer estricta justicia en este problema de vital importancia para la provincia.

«LA ECONOMICA»



GRAN CASA FUNERARIA de Mercedes V. de Díaz

La más antigua de la provincia.—Gran stock de urnas de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.—Esta casa es la única en el ramo que atiende Seguro Obrero, Ley 4054.—Servicios a cualquier hora, día y noche

INDEPENDENCIA 599, ESQ. CHILCÉ.—TELÉFONO 206

NOTAS POLITICAS

Esta noche celebrará una concentración la Juventud Socialista.

La Seccional Punta Arenas de la Federación Juvenil Socialista, nos ha solicitado informar que hoy sábado a las 21 horas, celebrará una grandiosa concentración en el local del Partido.

El objetivo principal de este acto, consiste en exteriorizar el repudio de toda la juventud socialista, por la represalia que se ha hecho víctima al Secretario Regional Ejecutivo de la F.J.S., de parte del Administrador Zonal de la Caja Obligatoria, privándolo de su trabajo.

Harán uso de la palabra diversos dirigentes juveniles, los cuales expondran el pensamiento de este organismo frente a los últimos acontecimientos que se han producido.

Se nos encarga invitar a todos los militantes juveniles y adultos a la concentración de esta noche.

HOY SE REALIZARA EL ANUNCIADO BAILE DEL CLUB YUGOSLAVO

Desde hace días vienen preparando activamente las Damas de la Sociedad Yugo-slava, el baile que se verificará esta noche en los salones del Club Yugo-slavo.

Amenizará el acto una buena orquesta y además habrá un espléndido buffet.

Para esta reunión social, circula la siguiente invitación:

«El Directorio de la Sociedad de Damas Yugo-slavas tiene el agrado de invitar a Ud. y familia al baile social que organiza esta institución a beneficio de la Caja Social y que se efecturá en los Salones del Club Yugo-slavo, el sábado 13 de Julio a las 22 hrs.

Esperamos vernos honrados con su presencia, saludan muy att. a Ud.»

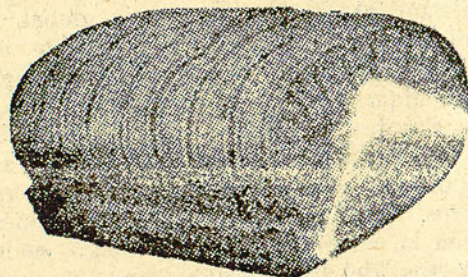
HOY APARECERA LA REVISTA SCOUTIVA

Hoy saldrá a la circulación el número seis de la interesante revista «El Scout Magallánico» órgano oficial de la institución scoutiva de esta ciudad.

Según se nos ha informado esta edición trae un selecto material de lectura y como de costumbre será vendido el domingo en la Plaza Muñoz Gamero, por los mismos scouts y guides de las diferentes brigadas.

El precio de esta revista es de sesenta centavos.

ABAD & FERNANDEZ == MUEBLERIA



J. Nogueira 1151 — CASILLA 480 — FON0 904

«Clínica Dr. Lagos»

de los doctores

G. Lagos R.—E. Covacevic C.—M. Chamorro

Colón 605 — Teléfono 599

Pensionado de 1.ª y 2.ª clase.—Atención médica permanente.—Laboratorio clínico Rayos X.—Diatermia.—Rayos ultravioleta Luz Solux

SASTRERIA «ESPAÑA»

de ANDRES SEIJAS M.

Borés al lado del puente



LOS MEJORES CASIMIRES

CRONICA

Publicación Independiente
REDACCION Y ADMINISTRACION: Errázuriz 433-
PRECIO DE VENTA:
Suscripción anual \$ 25.-
semestral » 13.-
Número suelto 20 ctvs.



Punta Arenas Julio 13 de 1940

INQUIETUD

POLITICA

Las noticias que llegan de la capital, indican claramente que existe una marcada inquietud política, producida esencialmente por la actitud de las Derechas, que no se conforman con la pérdida del poder.

La reacción que constantemente está hablando que para poder producir necesita de un clima de tranquilidad, es la primera en presentar dificultades y tropiezos, que necesariamente tienen que repercutir en la política.

La labor de zapa realizada dentro del Partido Socialista, dió por resultado la expulsión de todos los elementos inconformistas, pero o produjo la división de este fuerte conglomerado político.

A todas estas artimañas ha agregado la Oligarquía chilena, una nueva. Presentará dentro de poco a la Cámara un proyecto para declarar fuera de ley al Comunismo.

Dentro de nuestro papel de orientadores en el aspecto político decimos a nuestros lectores que no deben dejarse sorprender por la campaña sistemática emprendida por las Derechas, para ha-

cer creer que el actual Gobierno no desea cumplir su programa, y de que en las diversas reparticiones públicas se despilfarran el dinero de la nación.

También la Directiva Máxima del F. P. ha dado la voz de alerta por intermedio del Diputado Juan B. Rossetti quien pronunció en la Cámara Joven las siguientes palabras; "Debidamente autorizado por el Comité Ejecutivo Nacional del Frente Popular, que acaba de reunirse, declaro terminantemente que el F. P. mantiene y mantendrá su unidad, cueste lo que cueste. No entrará en componendas de ninguna especie que signifiquen romper la cohesión de las masas obtenida el 25 de Octubre de 1938, la que debe continuar hasta que se cumpla el programa gubernativo ofrecido a la ciudadanía, cuya ejecución realizará el Excmo. señor Aguirre Cerda." y terminó diciendo "No hay ningún dirigente derechista, ningún partido capaz de romper la férrea unidad del Frente Popular."

El país recibe con satisfacción esta declaración oficial de los Partidos Frontistas, hecha por intermedio del Diputado Rossetti ya que la esperanza de mejores días, para nuestra Patria, está unida al mantenimiento de esta Combinación política progresista, que tiene como finalidad, satisfacer las necesidades más apremiantes de nuestro pueblo, olvidado por más de cien años de dominio reaccionario y oligárquico.

SEDAS LISAS,
FLOREADAS,
BROCATOS DE
SEDA
RECIBIO
UN EXTENSO
SURTIDO

CASA ZANZI

Bories esq. Ecuatoriana
Casilla 279-Fono 158

Fogonazos

Persistencia

Cada veinte días más o menos sale en el diario «la verdad sospechosa» una o dos páginas en contra del Partido Socialista y de los gremios obreros. La poca gente que lee esa publicación, se pregunta: ¿Por qué tanta insistencia en esos ataques, ya que nada nuevo dicen? Nosotros que estamos al corriente de las actividades de esa gente sabemos que cuando no tienen fondos para pagar al personal y pagarse ellos mismos los elevados sueldos de director y otros, entonces publican esas calumnias para entonces ir con el ejemplar y presentarse donde los Menéndez, para solicitar los fondos que necesitan.

Comedia

Y ante los personeros del gran capitalismo magallánico, hacen la comedia de estar siguiendo una campaña justa, a la cual deben aportar. Y les dicen al oído: «Los fondos que gastan ustedes en subvencionar esta publicación, se los ahoraría después en salarios de los obreros, cuando hayamos conseguido liquidar al Partido Socialista y a las organizaciones obreras». Los sofismas del seudo filósofo y buen profesor de dibujo surten efecto y se abre la bolsa y así, esos lacayos reciben los «treinta duros» con los cuales siguen embaucando al pueblo de Magallanes.

Imposible

El diario «La Verdad Prostituida» ha publicado muchas cosas relacionadas con el Partido Socialista, pretendiendo comprender su línea de acción, pero esto es imposible. Una mentalidad canallesca y vendida, como la de los redactores de ese diario del capitalismo magallánico, aunque esté dirigida por un profesor de dibujo no puede comprender el espíritu de un Partido Revolucionario, que por ende, desea realizar una transformación de la organización actual, para reemplazarla por otra, donde no puedan florecer productos tan infectos como los que garrapatean en el diario «La Verdad Prostituida».

Polos opuestos

Para comprender las ideas ajenas, hay que tener siquiera un mínimo de honradez y de sinceridad y no estar pagado para realizar una obra de desprestigio. Y para sentar «cátedra» de moralidad, no hay que ser lacayo de ninguna empresa capitalista, ni haber abusado de su calidad de profesor para corromper a menores de edad. El director de «La Verdad Prostituida» debe tener presente que tiene techo de vidrio y que es muy parecido a los fariseos, que Jesús arrojó del templo, bajo el calificativo de fariseos, que eran «sepulcros blanqueados».

Haga virar sus trajes y abrigos en los

Talleres Americanos

DE MANDRADEL

Cosas menudas y... de las otras

Desde este número «CRONICA» contará con la valiosa colaboración del escritor regional Manuel Andrade Leiva (Mandradel) vastamente conocido en los círculos intelectuales de la provincia por su fecunda producción, consistente en artículos y libros que han merecido el elogio de la crítica, como «Tres Puntos» y «Ra... Thagón».

Chilotes.— No se trata de hablar despectivamente de los coterráneos, como es costumbre muy generalizada cuando alguien se refiere a determinados ciudadanos por el sólo hecho de haber venido al mundo en determinada parte del territorio nacional, como si aquel ciudadano hubiera tenido culpabilidad, parte directa o indirecta en ese acto biológico cual es el nacer en una isla, lo que para muchos imbéciles sería un deshonor, una deshonra.

Pero vamos al caso; nuestro Cónsul General en Buenos Aires, al parecer, está muy celoso de sus prerrogativas. Sobre todo tiene un cuidado especial en que sus conciudadanos, los chilotes,—debe medio ruborizarse al pronunciar la palabrita esa—hagan la «embarrá» en la Patagonia.

Bueno, la culpa de esta publicidad no la tiene él sino sus informantes, muchos de los cuales tienen,

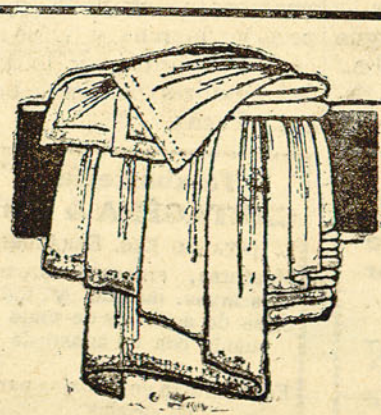
sin duda, alguna hachita que afilar. Primero puso el grito en el cielo, en el mes de enero si mal no recuerdo,—cuando toda la gente estaba faenando—diciendo que los chilotes habían invadido la Patagonia como bandada de langostas.

Otro representante nuestro (por desgracia) agregó su parte, que los chilotes robaban y carneaban ajenas haciendas para matar su hambre, poniéndose con este acto, como es natural, fuera de la ley. Ahora en pleno invierno, con un metro de nieve en partes, también los chilotes invadieron la Patagonia argentina, sin llevar encima un sólo documento que acredite su identidad personal.

Y aquí viene lo curioso; sabemos que en la Insula, las empresas navieras, no le extienden el boleto de pasaje a nadie si no presenta su carnet de identidad. Y muy especial cuidado tienen con los que vienen a Magallanes, entonces ¿cómo podrían salir del archipiéago? Salvo que pegaran el salto y «volando» llegaran a aterrizar luego en Punta Arenas, Aysen o Puerto Montt, que serían los únicos lugares desde donde podrían dirigirse a la Patagonia Argentina.

M. A. L.

RESERVADO PARA
SOMBRERERIA
MONTECINOS



CREAS
SABANAS
LIENZOS
TOCUYOS

BARATURA!!!
Casa
Barassi Hnos.

Pétain dictador de Francia

Conforme con la Asamblea Nacional y el Presidente Lebrún, que no opuso resistencia, asumió el Mariscal todo el poder de la nación.— Continúa batalla naval cerca de Malta entre ingleses e italianos.— Rusia, primera nación petrolera del mundo

Mariscal Petain asume la totalidad del Poder Público de Francia.

Vichy 12.—El Presidente de la República Ms. Lebrún entregó la plenitud de los poderes del Estado al Mariscal Petain. El comunicado oficial al respecto dice, que en una conversación habida entre el Presidente Lebrún y el Mariscal Petain, éste le manifestó que deseaba asumir la totalidad del poder, para afrontar resueltamente los asuntos públicos, ante la gravedad del momento actual, por la cual atravieza Francia.

Y termina el comunicado diciendo «Presidente Lebrún, sometióse inmediatamente antes la razones que se le hicieron valer, y con todo desinterés en bien del país, puso en manos del Mariscal Petain todo el poder de Francia». (Pach).

Puertos ingleses bombardeados.

Berlín, 12.—Un informe del Alto Comando Alemán dice que aviones alemanes atacaron, muelles, aeródromos, fábricas de armamentos ubicadas en la Inglaterra meridional y central habiendo sufrido grandes perjuicios las instalaciones portuarias de Plymouth, Lowestoft.

Además se provocaron grandes incendios en el puerto de Portsmouth y en las empresas industriales de Burton Upon Trent.

Barcos hundidos en el Canal de la Mancha.

Berlín, 12.—Se anuncia oficialmente que en el Canal de la Mancha, se hundió un petrolero de 15.000 toneladas y otros cuatro barcos mercantes con un total de 15.000 toneladas. También se dice que se encuentran nueve barcos más sumamente averiados. (Pach).

Churchil visita fortificaciones.

Londres, 12.—El Ministro Churchill estuvo visitando las fortificaciones de la costa del sureste de Inglaterra. Se comunica que cuando estaba en esta operación aparecieron aviones de bombardeo enemigos, que atacaron dichas obras, por lo cual el Ministro tuvo que refugiarse.

Violentos combates aéreos.

Londres, 12.—Durante el día se libraron violentos combates aéreos sobre la costa inglesa, donde las escuadrillas de caza impidieron a los aviones alemanes cumplir sus objetivos, fueron derribados cuatro aparatos en la costa oriental, subiendo a un total de 25 las perdidas experimentadas por los alemanes durante el día. (Pach).

de esta manera todo peligro para la zona petrolera rusa del Mar Negro y sus instalaciones de exportación. Con respecto al Mediterraneo Oriental la situación se presenta mas confusa para el Eje Berlín - Roma, quienes se habian asignado la zona Petrolera de Mosul de manera que Alemania ocuparía la Siria e Italia Palestina y el Irak, pero la demanda rusa a Persia de que le entregue la zona fronteriza con el Irak, obligará al Eje Berlín - Roma a considerar los intereses rusos a esa Zona, los que aun se desconocen oficialmente, pero los expertos en cuestiones internacionales afirman que la política rusa actual es de lograr el control petrolero, por tanto se estima que Rusia en ninguna forma renunciaría a ocupar Mosul, entrando en negociaciones para esto con Turquía antigua soberana de esta riquísima región. (Pach).

Se mantendrá la paz en los Balcanes.

Roma, 12.—Regresó a ésta, el Conde Ciano procedente de Alemania, anunciándose que las cancillerías de Roma-Berlín obtuvieron la formal promesa de la Unión Soviética. Hungría y Bulgaria de mantener la Paz en los Balcanes hasta terminación de la próxima batalla de Inglaterra. Deduciéndose de esto que después de la batalla, se efectuará un reajuste de fronteras que satisfaga a las demandas Húngara y Búlgaras. (Pach).

Rusia se convierte en primera potencia petrolera

Londre, 12.— Los círculos oficialistas no desmienten la inquietud que les ocasiona la anunciada entrevista entre el Conde Ciano y Molotov, atribuyéndose a esta una enorme importancia para la marcha de los acontecimientos guerreros.

Los expertos del Foreign Office estiman que en esta conferencia se tratará especialmente de la cuestión de los Balcanes y del Mediterraneo Oriental, incluyendo también los Balcanes que pueda tener la demanda Rusa a Persia, que la haría fronteriza a la zona

petrolera de Mosul en poder de Francia e Inglaterra.

Los últimos avances soviéticos hacia Rumania y las exigencias a Turquía prontas a realizarse en beneficio de la URSS han convertido a esta en potencia Mediterránea, obligando a Italia a entrar en negociaciones con Rusia, para fijar las zonas de influencia de ambos países.

Se da por descontada a favor de Rusia la zona costera rmana y búlgara, al ocupar la primera los Dardanelos, actualmente reclamados a Turquía, alejando

Continúa batalla entre aviones Italianos y Escuadra Inglesa.

Roma, 12.—El Alto Comando Italiano anuncia oficialmente que no ha terminado definitivamente la batalla naval y aérea que se inició el 8 y 9 del presente, pues la aviación italiana atacó en oleadas sucesivas a la escuadra inglesa compuesta de dos buques de guerra, un portaviones y otras unidades pequeñas.

Este encuentro se sigue realizando cerca de Malta. Junto a la escuadra inglesa van algunos transportes.

Durante varias horas fué atacada esta escuadra, habiéndose podido constatar que un vapor fué hundido y dos torpederos alcanzados por impactos, los que se vieron obligados a echar los botes salvavidas, que también fueron atacados por los aviones italianos.

El portaviones parece que también fué averiado pues paró su marcha y vióse incendios a bordo, por lo cual fué auxiliado por otros barcos. (Pach).

Lectura es cultura
Revistas y libros a mitad de su valor
Librería KIRIGUIN
Errázuriz 663

Talabartería CARTAGENA & Cia.
L. NAVARRO ESQ. ERRÁZURIZ
Monturas, arneses, carpas, tapacargas, maletas y toda clase de artículos de viaje y cuenta con un anexo de zapatería
Especialidad en trabajos para deportistas

Gran Tienda "El Cantábrico"
Interesantes ofertas para esta estación
Paños de lana para abrigos.—Jerseys de pura lana para señora.—Chompas de lana y Pullovers para caballeros.—Firpos y Camperos para niños
ERRÁZURIZ 529 ESQ. CHILOÉ TELÉFONO 794

"CAMARADA"
Fume Vd. cigarrillos
Cajetilla 40 ctvs.
LIBRES DE TODO TRUST

Señor Comerciante:
¿Quiere aumentar sus ventas? AVISE EN ESTE PERIODICO, que llega a todos los hogares

Nuevo temporal de grandes torciones en el sur del país

Santiago, 12.— Desde la madrugada se ha desatado sobre el sur del país un temporal. Ha afectado especialmente a la ciudad de Temuco, donde se han producido diversos derrumbes, pero sin haberse producido víctimas personales. Las comunicaciones telegráficas y telefónicas se han interrumpido. En Concepción el temporal continuaba en la mañana. En Valdivia, don Fernando, han caído las fuertes lluvias que tiene alarmado a los agricultores por las pérdidas que se pueden producir.

Violentos temporales en el sur

Santiago, 12.— El Servicio Meteorológico, anuncia que el temporal que se desarrolla en el Sur del País, tiende a disminuir desplazándose hacia el norte. El viento entre Chillán e Isla Huafó alcanzó a 80 kilómetros. Hasta el momento se desconocen los daños ocasionados, pero se estiman que son considerables, temiéndose la pérdida de varias embarcaciones. (Pach).

Continúa el fuerte temporal

Santiago, 12.— A causa del temporal las comunicaciones solamente están expeditas hasta la ciudad de Angol. (Pach).

Ministro de Agricultura al norte.

Santiago, 12.— A medio día de hoy, se dirigió al norte del país, el Ministro de Agricultura, don Alberto Moller, que va a estudiar el problema de las covaderas y otros asuntos relacionados con la agricultura del norte. (Paach).

Presidente Radical en la Moneda.

Santiago, 12.— Hoy a medio día estuvo en la Moneda el Presidente del Partido Radical, señor Pedro Castelblanco, quien informó a S. E. sobre las actividades desarrolladas para mantener la unidad de los partidos frentistas. (Pach).

Solucionado impase diplomático chileno-español.

Santiago, 12.— Se sabe de fuente autorizadas que se ha solucionado el impase que existía entre la Cancillería Chilena y Española por los refugiados que se encuentran en la Embajada Chilena en Madrid.

Se adelanta que Franco ha reconocido el derecho de los asilados a abandonar España sin restricción alguna.

En cuanto se realice esto, partirá a asumir sus funciones de Embajador chileno en Madrid don Manuel Bianchi y también vendrá a hacerse cargo de su puesto de embajador español ante la Moneda, el Marqués Luca de Tena.

Se considera que este resultado es un gran triunfo de la diplomacia chilena. (Pach).

Empréstito Municipalidad

Santiago, 12.— Ha sido autorizada la Municipalidad de Santiago para emitir bonos hasta por la suma de tres millones de pesos, para destinarlos a pavimentación. (Pach).

Monumento Simón Bolívar

Santiago, 12.— Ha sido promulgada la ley que declara exenta de impuestos

de internación el monumento de Simón Bolívar, que fué donado por Estados Unidos a la ciudad de Valdivia.

Igualmente se promulgó la ley que libera de derechos de internación dieciséis automotrices para los Ferrocarriles del Estado. (Pach).

El Gobierno estudia la situación de Francia.

Santiago, 12.— El Presidente de la República en unión del Ministro de Relaciones han estado estudiando la situación que se le presenta al país, con la nueva estructura de Francia. Se adelanta que se habría resuelto considerar al Gobierno del Mariscal Pétain, como la continuación del Gobierno de Lebrún y por tanto recocerían siempre como ministro de Francia en nuestro país a M. Sartigues. (Pach).

Anticipo de fondos a Fuerzas Armadas.

Santiago, 12.— Los Ministros de Hacienda y Defensa Nacional están estudiando la posibilidad de conceder a las fuerzas armadas un anticipo, a cuenta del aumento de sueldos que está estudiando el Congreso. Se adelanta que el anticipo que dará el Gobierno sig-

nificará un desembolso de veinte millones de pesos. (Pach).

Nuevo Presidente de la Junta de Exportación

Santiago, 12.— Ha sido designado Presidente de la Junta de Exportación don Luis Aníbal Barrios, en reemplazo de don Arturo Olavarría que renunció el cargo. (Pach).

Venancio
Fanjul F.

Punta Arenas

Natales

Almacenes

Ventas al por

mayor

y

menor

artuchos Violeta
libre 16 y 12

Linternas.— Pilas
Botas p. cazadores

Karmeta Hnos. Lda.

BARRACA "COLON"

DA. COLÓN 766 — CASILLA 194 — TELÉFONO 323

macén, Tienda, Sastrería y Ropería

"Las 3 B. B."

De NICOLAS SONATORE

nta de toda prenda de vestir para
mbres.— Artículos de primera clase.—
pecialidad en novedades para señoras
y señoritas

DE NOGUEIRA 1198.—FONO 449.—P. ARENAS

López e Ivandic"

COMPRA Y VENTA

TA CASA ES LA MAS SURTIDA
LA DE MAS CONFIANZA
LA QUE VENDE MAS BARATO
Y LA QUE MEJOR PAGA
GALLANES 866 y 830 — TEL. 932 CAS. 253

Clínica "Magallanes"

PENSIONADO MEDICO QUIRURGICO
de los doctores
DOMIC — QUIJADA — SANHUEZA
Cirugía, Partos, Rayos X y toda clase de
electricidad médica
1a. y 2a. clase — Médico residente
Waldo Seguel 564 Teléfono 795

Bar "NEPTUNO"

Chops especial y sal-
chichas con ensaladas
y chucrut a toda hora

Atendido por su propio dueño -Errázuriz 850

HAGA SU NUEVO TRAJE CON
LAS NUEVAS TELAS QUE
ACABA DE RECIBIR

CASA

NAPOLITANO

BORIES FRENTE AL MUNICIPIO

Interesante carta del Administrador de la Caja de Seguro Obrero dirigida al "Diario Ilustrado", que puede servir como certera contestación a la campaña emprendida en esta ciudad por "La Verdad Prostituida"

«Si el prestigio de un hombre depende de las apreciaciones de un articulista apasionado, pocos serán los que puedan gozar de él». — «Una vez defendí a un regidor conservador y ese diario dijo que era enemigo del Frente Popular».

Con motivo de algunas publicaciones insidiosas aparecidas en «El Diario Ilustrado», el Dr. Miguel Etchebarne, Administrador General de la Caja del Seguro Obligatorio, envió con fecha de ayer la siguiente carta, cuyos términos claros, razonados e interesantes, colocan a esta comunicación a la altura de un fuerte y elevado castigo que puede recibir un órgano de publicidad de parte de un hombre honrado.

Como en esta localidad existe un diario que tiene la misma finalidad que «El Felón Ilustrado» como se conoce en Santiago a «El Diario Ilustrado», creemos que le calza exactamente la carta que publicamos a continuación, en contestación a la tendenciosa y malévola campaña iniciada en contra del Seguro Obrero.

Dice el Administrador del Seguro:

Señor Director.

«Diario Ilustrado»
Presente.

Muy señor mío:

En el número de ayer de «El Diario Ilustrado», se publica un artículo de redacción que, antes de zaherirme personalmente comprueba el reiterado afán de esa entidad periodística de hacer sombras a toda actividad de la actual Administración Pública.

Para disminuir la impaciencia que esa Dirección

manifiesta por mi reserva frente a la situación de la Administración de la Caja de Seguro Obligatorio, declaro que no existen ni aceptaré influencias políticas. No ha habido ni habrá influencia del Partido Socialista. El mencionado Partido es una colectividad de ciudadanos honestos y patriotas, con una voluntad sólida de depurar el ambiente nacional imprimiendo corrección y austeridad en el manejo de la causa pública. Estas son las únicas sugerencias que he recibido de mi Partido al hacerme cargo de la Administración General de la Caja de Seguro Obligatorio, y no habría aceptado otras.

He formulado declaraciones públicas, que su diario se abstuvo cuidadosamente de reproducir, fruto de la meditación, y que en ningún caso serán rectificadas por mi actuación. En una fecha próxima se dará a la publicidad el estado económico y financiero de la Caja. Actualmente, la Sección Contabilidad practica diligentemente este trabajo. Si he diferido la publicación de él es porque lo entregaré a conocimiento del público en forma completa, y estableciendo relaciones y responsabilidades entre las diferentes administraciones de esta Caja.

Es sensible que el diario de su dirección no observe y demuestre una línea recta para enfocar y criticar lo acontecido en esta Caja,

y nos mire siempre desde un ángulo que contiene pasiones y parcialidades políticas. No recuerdo haber leído críticas de esta especie a las anteriores administraciones, que cometieron hechos tan incorrectos como por ejemplo: gastos reservados para comidas a periodistas, gastos de impresión de la Memoria Anual de la Caja por un valor de \$ 42.000 aumento no financiado de los servicios, etc.

En honor a la verdad, que conservo como norma invariable, debo declarar que nada doloso he encontrado en la Administración del señor Luciano Kulzewski, y que es profundamente injusto atacarlo en

este sentido. Hubo un error evidente en el financiamiento del Plan de Inversiones. Las entradas ordinarias de la Caja no podían soportar un plan tan vasto, y los recursos extraordinarios necesarios no tenían una base sólida.

Por otra parte, el mismo «Diario Ilustrado», en su edición del 19 de febrero, hablando del señor Kulzewski, reconocía que no existían cargos dolosos en su contra, al escribir «es un teorizante de cuya honradez no dudamos».

Para poner término a esta comunicación, debo manifestarle que, si el prestigio de un hombre depende de las apreciaciones de un articulista apasionado,

pocos serán los que puedan gozar de él. Ya sufre hace muy poco tiempo injusticia de ese rotativo comprobé las inexactitudes de sus informaciones apreciar éste las incertidumbres que se motivaron en Talca con ocasión de la defensa que hice de la labor municipal.

No obstante, y pese a todos estos pequeños tropezones, seguiré con paso firme, con sentido recto, honesto y desinteresadamente mi labor, a fin de dar una nueva forma a esta trascendente labor económica-social que es la labor de la Caja de Seguro Obligatorio.

Saluda atentamente

Obligaciones de los ciudadanos respecto del Censo

Cada uno de los habitantes de la República está obligado a suministrar los datos que, conforme a las cédulas, le solicite el empadronador, al que se presumirá debidamente autorizado.

El personal de la Administración Pública, de planta y a contrata, del Ejército, la Armada, Aviación y Cuerpo de Carabineros prestará a la preparación y realización del Censo la cooperación que le soliciten las Comisiones encargadas de él, sin derecho a remuneración.

La cooperación de las Fuerzas Armadas se solicitará por intermedio del Ministerio respectivo.

Los funcionarios de la Administración Pública que tengan alguna tarea que desempeñar en la realización del censo, quedan autorizados para no concurrir a sus labores el día en que éste se efectúa.

No podrá negarse la cooperación de ningún empleado público solicitado previamente de su Jefe por la Comisión respectiva, en los casos en que la labor del funcionario en la realización del censo se prolongue por más de un día.

Todos los Comandantes de Regimientos, Comandantes de Buques de Guerra o

mercantes, Alcaldes de Carceles, conductores de trenes, dueños o administradores de fundos o fábricas con personal residente y en general los directores de internados de cualquiera naturaleza, benéficos, instructivos, religiosos, etc., ya sean fiscales o particulares, están obligados a realizar el censo en su respectivo establecimiento.

Todo ciudadano que se haya comprometido a cooperar a las labores del censo y no cumpla las instrucciones caerá bajo las sanciones correspondientes.

La Comisión Directiva podrá acordar estímulos o gratificaciones al personal que a juicio de la comisión de la cual depende haya prestado una cooperación más eficaz.

Las Comisiones encargadas de preparar el censo podrán solicitar todos los medios de locomoción que les sean necesarios para la mejor realización de su trabajo.

Para buena hechura y composición de calzado con buen material
ANIBAL GUERRERO
Independencia N.º 5

PROFESIONALES Médicos

J. DAMIANOVIC
Cirujía. Medicina general y urinarias.
Consultas: de 2 a 5 p.m.
L. Navarro 762, entre Colón y Ecuatoriana — Teléfono 1148

Dr. PABLO VOULLIEMME
Médico - Cirujano
Especialista en medicina interna: pulmón, corazón, hígado, estómago
Calle O'Higgins esq. Mejillones
Teléfono N.º 347.
Consulta: de 2 a 4 p.m.

Dr. VICTOR FERNANDEZ
Próximamente abrirá su Consultorio

Dr. OSVALDO QUIJANA
Médico cirujano
Consultas de 2 a 4 p.m.

Dr. BARROS COTAPOMA
Enfermedades de niños
Residencia y estudios: Colón
De 2 a 5. Fono 1148

Dentistas

María Requena de Córdoba
De 14,30 a 19,30 horas
Altos de los FF. CC. del Ejército
Teléfono 522

Abogados

Juan B. Muñoz M.
Secretario Abogado de la Intendencia
Atiende toda clase de juicios

Antonio Ljubetic
Abogado
J. Nogueira N.º 1435 - Teléfono 1148

Néstor Donoso M.
Abogado
L. Navarro N.º 1141
Atiende de 11 a 12 y de 2 a 3 p.m.

Pida en nuestra tienda el diario "LA CRITICA" Santiago.

RESERVADO PARA

Cinzano

VERMOUTH

Por vapor "Angol" recibimos
NARANJAS BRASILEÑAS
dulces y jugosas

GARCIA Hnos. — Borjes 674. — Fono 593

En un interesante manifiesto el Gobierno fija su posición ante las actuales circunstancias económicas

Santiago, 10.— La Secretaría de la Presidencia de la República entregó a la prensa la siguiente declaración oficial titulada:

“Trabajo cohesionado y con espíritu patriótico”.

En ella se analiza los problemas derivados de la guerra europea para nuestro país y también para toda la América, que ha producido grandes restricciones y que no sabemos hasta que puntos pueden llegar si no somos previsores. Para esta previsión, es necesaria la cohesión entre empresarios y empleados y obreros, todas las fuerzas productoras del país.

Agrega que se sabe que diariamente otros países aumentan su poder productor, para

satisfacer sus dificultades económicas, especialmente en países débiles a causa de la guerra,

Dice que en la semana pasada Chile ha perdido algunos mercados que posiblemente se puedan recuperar con grandes esfuerzos. Sostiene el Gobierno que concede créditos a los capitalistas para trabajar y es el momento de aprovecharlo en beneficio propio y de la colectividad,

Muestra el ejemplo de que Inglaterra movilizó todas las fortunas particulares en defensa de la Patria y otros países han hecho lo mismo.

El Gobierno no tiene propósito de hacer presiones injustas, ni coartar legítimas aspiraciones populares,

toda vez que ellas son partes integrantes del programa que llevó el actual Gobierno, por eso las ha puesto en conocimiento de los jefes de los Partidos de Izquierda, para que le presten aprobación a estas medidas transitorias ya que las circunstancias exigen adoptarlas.

El Gobierno se propone evitar con la rapidez necesaria toda paralización indefinida de las labores, ni aceptará reducciones de personal, pero tampoco aceptará labor inferior a 48 horas semanales que indica Código del Trabajo.

Los empleados públicos, semi-fiscales deberán asimismo trabajar ocho horas diarias.

La organización campesina debe ser un instrumento verdadero de cooperación a la producción nacional. El Gobierno reglamentará por simple decreto la sindicalización campesina en atención a que el congreso aun no ha despachado la ley correspondiente

Se apresurará la fijación y establecimiento del salario vital, para lo cual el Gobierno usará de todos los recursos legales que tiene, conforme a la constitución, por duros que ellos sean prescindiendo completamente de la apreciación política que de estas medidas se quieran hacer.

Todas estas medidas durarán el tiempo que las circunstancias aconsejen.

Termina el manifiesto diciendo: “Nos organizamos o perecemos.”

JOSE NAVES V.

CONTRATISTA

Construcciones en general
ACERAS,

DESAGÜES, Etc.

REPÚBLICA 448

TELÉFONO 1154

PASTELERIA "POLITEAMA"

Venta de café en grano, crudo, tostado y molido

El café crudo comprado en esta casa, una vez tostado en su domicilio, se muele en ésta sin ningún gasto de parte del cliente

Nogueira 1180 a 92

PRINCIPALES BENEFICIOS DE LA LEY 4054

FORMAS DE TRAMITARLOS

Para tener derecho a la atención médica del Seguro Obligatorio, debe comprobarse — de acuerdo con el Art. 15 del Reglamento de Asistencia respectiva — ser dueño de una libreta de Seguro con imposiciones correspondientes a siete o más meses de salario, y que el interesado se encuentre al día en sus pagos.

No es causal de atraso en las imposiciones el tiempo que un asegurado esté recibiendo atención médica por enfermedad o accidente, subsidios o auxilio maternal y durante el servicio militar.

ATENCION MEDICA

Consiste en exámenes médicos generales, exámenes de especialistas, atención dental, inyecciones, curaciones, masajes, lavados, exámenes de laboratorio clínico, rayos X, radioterapia, atención farmacéutica y ortopédica y servicio de Medicina Preventiva.

El período de 26 semanas (6 meses) de atención médica (Art. 15, letra A Ley 4054), plazo máximo en que un asegurado puede recibir los beneficios asistenciales, se entiende que corresponde a cada enfermedad distinta de que padezca el asegurado.

BENEFICIOS DE LA LEY DE MEDICINA PREVENTIVA

En virtud de la Ley 6174, sobre Medicina Preventiva, la Caja de Seguro Obligatorio vigila el estado de salud de los asegurados, mediante la adopción de medidas tendientes a descubrir y prevenir precozmente el desarrollo de las enfermedades crónicas, como la tuberculosis, la sífilis, el reumatismo, las enfermedades del corazón y de los riñones, como también las enfermedades derivadas del trabajo. Entre estas últimas enfermedades la Ley de Medicina Preventiva ha empezado ya a tener gran aplicación en la “antracosis” (infiltración de carbón en los órganos respiratorios), la “anquilostomiasis” (producida por el parásito que elimina los glóbulos rojos de la sangre), el “saturnismo” (envenenamiento producido por la acción del plomo y de sus óxidos), etc.

De acuerdo con la Ley 6174, el examen de salud de los asegurados será obligatorio, a fin de prevenir y curar las enfermedades crónicas de que padecen. Este examen se hará por los médicos de la Institución. Los obreros que, después de examinados, deban, a juicio de una comisión respectiva, abandonar por un tiempo el trabajo a fin de medicarse, entrarán a disfrutar del llamado “reposo-preventivo”. Este reposo podrá ser parcial o total, durará todo el tiempo que determine la Comisión y deberá ser respetado por el patrón. Durante él, la Caja de Seguro abonará al obrero su salario correspondiente a las horas o períodos de este reposo, y durará el tiempo que determine la Comisión médica respectiva. No podrá exceder de un año, pero si podrá renovarse cuantas veces sea necesario.

CUOTA MORTUORIA

Para reclamar la CUOTA MORTUORIA, debe presentarse:

- 1) Libreta del fallecido, que debe estar al día.
- 2) Certificado de defunción.

Los que vivan a expensas del fallecido deben comprobarlo.

PENSIÓN DE INVALIDEZ

Para reclamar la pensión de INVALIDEZ, el asegurado debe ocurrir al Consultorio correspondiente a su domicilio solicitando informe médico y, premunido de él, lo depositará en la respectiva Caja Local en unión de los siguientes documentos:

- 1) Libreta de Seguro.
- 2) Solicitud de pensión en el formulario respectivo.
- 3) Certificado de los patrones ante quienes el solicitante haya servido el año anterior y en que se acredite el monto de los jornales ganados y la fecha precisa en que se retiró del trabajo.
- 4) Informe del médico que haya asistido al solicitante en su última enfermedad.
- 5) Certificado de nacimiento o edad fisiológica.
- 6) Documentos justificativos de falta de imposiciones.

Cerca de cuarenta millones de pesos ha concedido la Comisión Local de Control de Cambios

En días pasados dimos cuenta de una amplia conversación sostenida con el Presidente de la Comisión Local de Control de Cambios Internacionales, por medio de la cual el público se informó de interesantes aspectos del funcionamiento de esta repartición pública.

En aquella oportunidad tuvimos ocasión de conocer

el monto total de las operaciones efectuadas en esta ciudad, hasta fines del mes de Junio, alcanzando el total de divisas concedidas a la enorme suma de 38.679 mil.

Esta cantidad es únicamente para la traida de mercaderías del extranjero, sin tomar en cuenta el movimiento comercial con el norte del país.

Fué perpetrado un robo en la casa Menéndez Behety

Estarian comprometidos altos empleados.— Cuatro subalternos detenidos

Se ha dado cuenta de un robo perpetrado en la casa comercial Menéndez Behety de esta localidad, habiéndose dado en los primeros momentos gran revuelo.

Es así como hemos podido informarnos que en los robos descubiertos han resultado comprometidos altos jefes de la mencionada firma y que éstos se venían haciendo desde hace mucho tiempo.

Pero sólo se ha detenido a cuatro empleados sub-

alternos, los cuales se encuentran a disposición de la Justicia del Crimen.

Se espera que se hará plena luz en estos hechos a objeto de evitar las dudas, ya que estamos acostumbrados ver recaer culpas directas sobre modestos empleados, que no son nada más que instrumentos de los que dirigen la gestión, lo que esperamos no suceda en este robo, que según las versiones semi-oficiales no tiene mucha más gravedad que lo que se quiere hacer aparecer.

La Sociedad Española de Socorros Mutuos efectuará mañana una Asamblea General

Para mañana a las 15 horas tiene anunciada una Asamblea General la Sociedad Española de Socorros Mutuos,

La tabla de asuntos a tratar es de gran interés, y merecè destacarse entre todos ellos por su importancia, el referente al Teatro Cervantes, que está pendiente desde hace algún tiempo.

Por la gran importancia que esta Asamblea tiene para el desenvolvimiento de la Sociedad Española, es de presumir que afluirá a ella un gran número de asociados.

Pida en nuestra librería el diario "LA CRITICA" de Santiago.

Notas

Educacionales

La Impección Provincial de Educación recibió un telegrama de la Dirección de la Escuela Normal de Ancud, en que se comunica que a mediados de Agosto del pte. año funcionará en dicho establecimiento un Curso rápido normalistas, con alumnas de sexto año de humanidades rendido satisfactoriamente y que no tengan más de 25 años de edad.

Las interesadas deberán enviar, conjuntamente con el expediente respectivo certificados de nacimiento, de aptitud musical, de buena salud dental y de conducta expedido por el Rector o Directora del último Liceo donde haya estudiado.

Este concurso que viene a abrir nuevas posibilidades a las señoritas egresadas de los Liceos, se cierra el 20 del mes en curso, y las interesadas pueden solicitar mayores informaciones en la Oficina de la Impección de Educación (Valdivia 461).

Bazar y Librería

UNIVERSO

de L. Fernández y Cía. Roca 975

Artículos para escritorio y para colegiales Precios especiales para revendedores

Vida Social

ENFERMO

Se encuentra delicada de salud la señora Flor Larenas de Larenas.

VIAJEROS

Posiblemente hoy se dirija a Puerto Natales el Señor Salvador Sackel, Gobernador del Departamento de Ultima Esperanza,

Se encuentra en esta localidad el señor Victor Larenas.

MANIFESTACIÓN

Los empleados de la Tesorería le dieron al señor Ismael Valenzuela, una simpática manifestación con motivo de haber sido designado Contador de la institución.

TURNO SANITARIO
Del 13 al 20 de Julio

FARMACIAS:

«Valparaiso», Roca 912.

MATRONAS: Doña Magdalena Scotti de L., Progreso 1087, y doña Mercedes Yutronic, Errázuriz 202.

PRACTICANTES:

Señor Agustín del Pozo, Hospital Naval, y señor Osvaldo Navarro R., Av. España 1742.

Comisión Sindical de Natales se encuentra entre nosotros

Enviados por el Sindicato de Campo y Frigoríficos de Puerto natales, se encuentran en esta ciudad, en comisión sindical, los señores Bernardino Pérez, Luis Valdés y Manuel Bilbao.

Traen diferentes asuntos en carpeta para arreglar ante algunas firmas locales y también algunas diligencias antes las autoridades provinciales.

ARECHETA Hnos.

Distribuidores de **RADIOS**

Crosley

Philips

Zenith

CAMIONES

Diamond

AUTOMOVILES

Hudson

L. Navarro 1164

Casilla 476

Frutería ROJAS

Errázuriz 656

Teléfono 1123

Hemos recibido: Naranjas Thomson, Limones, Plátanos, Uvas, Nueces, Ají en pasta, Higos, Papayas, Cebollas, Ajos, Cerveza Limache, Dulce de membrillo, Piñones.—Gran existencia de manzanas Deliciosas, Yellow Newton, Hoover, Peras de agua un surtido completo de confites y galletas Mantequilla «La Campaña»

Casa Funeraria "La Colonial"

de Antonio Lobretich

CALLE BORIES 553 — TELEFONO 297

Pone en conocimiento del público que esta moderna y artística casa, tiene en existencia permanente, un grande y variado surtido de coronas, ramos y cintas fúnebres.

NOTA. — No olvide la gran existencia de artículos y ornamentaciones funerarias que tiene en exhibición esta acreditada casa fúnebre.

TIENDA Y SASTRERIA

Esteban Imperatore

La casa más antigua del Territorio en artículos de confección para caballeros. Constantemente el mejor surtido en artículos de tienda en general

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR
Calle Bories 970—Al llegar al Palace—Fono 743

Cooperativa de Calzado

Fundada por el Sindicato de Zapateros
BALMACEDA ESQUINA CHILOÉ

Ofrece a los compañeros campesinos los siguientes artículos: BOTAS, ZAPATOS, PIERNERAS, y CHOMPAS DE CUEROS. Garantizándoles que todos estos artículos son hechos con materiales de primera calidad y precios los más bajos de plaza. **COMPAÑEROS:** Comprando en la Cooperativa de Calzado hace obra social porque compra productos de sus compañeros de clase Exija en todas partes esta marca-

NO OLVIDE: Cooperativa de Calzado

BALMACEDA ESQ. CHILOÉ